



**NOTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS
EN VIRTUD DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

COMUNICACIÓN DE EGIPTO

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 9 de noviembre de 2023, se distribuye a petición de la delegación de Egipto.

Como complemento de la notificación de fecha 20 de junio de 2019 ([G/TFA/N/EGY/1](#)), Egipto tiene el honor de notificar que los siguientes artículos se aplicaron plenamente en las fechas que se indican, antes de las fechas definitivas para la aplicación notificadas inicialmente.

Disposición	Título/descripción	Fecha definitiva para la aplicación notificada anteriormente	Nueva fecha definitiva para la aplicación
Artículo 5.3	Procedimientos de prueba	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2023
Artículo 7.1	Tramitación previa a la llegada	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2023
Artículo 7.2	Pago electrónico	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2023
Artículo 7.6	Establecimiento y publicación de los plazos medios de levante	31 de diciembre de 2025	31 de marzo de 2023
Artículo 7.7	Medidas de facilitación del comercio para los operadores autorizados	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2023
Artículo 7.9	Mercancías perecederas	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2023